



Área de Economía y Hacienda

EL EQUIPO DE GOBIERNO IMPULSA UNA NUEVA PARTIDA DE CASI 14 MILLONES PARA LA RESPUESTA MUNICIPAL ANTE LA PANDEMIA, AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y OTRAS ACTUACIONES

Entre las acciones del Consistorio para fomentar la reactivación ante la crisis por la COVID-19, se contemplan nuevas partidas para el plan social extraordinario, acciones de apoyo a pymes, autónomos y pequeño comercio, así como mejora y mantenimiento de servicios municipales

El Consistorio aportará 500.000 euros para un convenio con la CEM y Garantía para la puesta en marcha de una nueva línea de apoyo y avales al tejido empresarial que supondrá ofrecer una capacidad financiera por importe de 20 millones de euros

21/10/2020.- El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Málaga va a impulsar una nueva partida, cercana a los 14 millones de euros, destinada a acciones enmarcadas en la respuesta municipal ante la pandemia – dentro de los planes extraordinarios de atención social, reactivación económica, apoyo a pymes y pequeño comercio, y mantenimiento de servicios municipales-; así como a amortización de deuda y a otras actuaciones en materia de obras e inversiones en distritos y equipamientos, fomento de la cultura, el deporte, la innovación y el tejido empresarial.

Esta nueva tanda de actuaciones, por valor de 13.902.207,63 euros, que se tramita con una modificación presupuestaria que se lleva hoy a Junta de Gobierno Local y que se financia fundamentalmente con ahorros generados por la municipalización de Limasa, ahorros de intereses, sobrantes de préstamos, así como con parte del remanente de tesorería y del fondo de contingencia, contempla los siguientes ejes:

1) RESPUESTA MUNICIPAL PARA HACER FRENTE A PANDEMIA: MÁS DE 4,4 MILLONES DE EUROS.

Se destina este importe a la respuesta y planes extraordinarios que desarrolla el Ayuntamiento de Málaga para hacer frente a los efectos de la pandemia, ya sea de refuerzo de la acción social y de ayuda a los colectivos más vulnerables, iniciativas de apoyo al tejido empresarial, pymes y pequeño comercio, así como de mejora de la atención a la ciudadanía.

También se incluye en este capítulo el esfuerzo que realiza el Consistorio para el mantenimiento de distintos servicios y equipamientos municipales,



garantizando su estabilidad y funcionamiento, cubriendo con recursos propios los efectos provocados por la caída de ingresos, lo que contribuye asimismo a la reactivación económica.

Se distribuye de la siguiente forma:

- REFUERZO DE LA ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA ANTE LA PANDEMIA: más de 1,24 millones de euros.

- **Derechos Sociales:** 336.453 euros que se destinan al plan social extraordinario que desarrolla el Área para seguir atendiendo a los colectivos más vulnerables y afectados por la crisis de la COVID-19.

Concretamente, se dotan nuevas partidas económicas para prever y adoptar medidas urgentes para atender y atenuar diferentes situaciones de emergencia que puedan sobrevenir, por la continuidad de la pandemia, a una parte de la población de extrema vulnerabilidad social, a través de la puesta en marcha de diferentes servicios para el colectivo de personas sin hogar, personas mayores, personas con discapacidad, así como la adquisición de suministros de alimentos de primera necesidad para las familias en situación de precariedad económica en la ciudad.

Se inyecta, así, nuevos fondos para compra de suministros de alimentos y productos de higiene personal básicos para familias sin recursos, y a tareas de reparto de éstos. Y se incluyen dotaciones económicas para servicios de refuerzo y apoyo para el centro de acogida municipal; dispositivos de emergencia para personas sin hogar; medidas y dispositivos para apoyar a residencias de mayores y el servicio de comida a domicilio para mayores y personas con discapacidad; y medidas y dispositivos de emergencia dirigidos a los centros de servicios sociales.

- **Limposam:** dentro de las medidas extraordinarias de refuerzo e incremento de limpieza y desinfección de colegios y edificios municipales con motivo de la pandemia se asignan cerca de 750.000 euros, para el período comprendido entre septiembre y diciembre.

Asimismo se destinan cerca de 1.500 euros para asumir la limpieza de varios espacios de centros ciudadanos.

- **Taxis:** 150.000 euros de apoyo al sector del taxi, con los que el Ayuntamiento asume y subvenciona gastos extraordinarios derivados de la implantación de medidas frente a la COVID-19, como son la instalación de mamparas, utilización de geles, mascarillas, virucidas y otras medidas que garantizan la seguridad tanto de usuarios como de conductores.

- **Recursos Humanos y Calidad y CEMI:** 7.200 euros para la sustitución de los equipos informáticos de todas las Oficinas Municipales de Atención a la Ciudadanía (OMAC), dentro de la mejora permanente de estos servicios y, en especial, de la gestión de las consultas y peticiones de cita previa en el marco de las acciones y operativa municipal ante la crisis de la Covid-19.



- ACCIONES EN MERCADOS, MERCADILLOS Y DE APOYO DEL PEQUEÑO COMERCIO, PYMES Y AUTÓNOMOS PARA SU RECUPERACIÓN: unos 540.000 euros

- **Turismo y Promoción de la Ciudad/Promálaga:** 400.000 euros para la suscripción de un convenio con la Confederación de Empresarios de Málaga y la Sociedad de Garantía Recíproca Garantía, con el objeto común de fomentar y promocionar la actividad económica en la ciudad de Málaga, de cara a prestar apoyo a las necesidades de financiación extraordinarias de las pequeñas y medianas empresas y autónomos de la ciudad, y cuya actividad se esté viendo sensiblemente afectada por el impacto de la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19).

El Ayuntamiento prevé aportar un total 500.00 euros, 400.000 de ellos a través de esta modificación presupuestaria, al Fondo de Provisiones Técnicas de Garantía Sgr, lo que supone capacidad financiera para poner en el mercado operaciones por un importe de 20 millones de euros; con un importe medio de 25.000 euros por operación se generarían 800 nuevos préstamos a disposición del tejido empresarial malagueño.

- **Comercio:** cerca de 140.000 euros que se destinan a medidas extraordinarias de prevención en mercados y mercadillos, y de promoción y visibilidad comercial, en el marco del firme compromiso del Ayuntamiento para atender la demanda de sectores como el comercio, directamente afectados por la crisis sanitaria.

Concretamente, contempla partidas para limpieza y desinfección extraordinaria en mercados y mercadillos; refuerzo de iluminación en mercados municipales de cara a Navidad; y el impulso al proyecto 'Comprar por Málaga'.

- GARANTIZANDO SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES: Más de 2,6 millones de euros con los que el Ayuntamiento, con recursos propios, respalda servicios y equipamientos municipales afectados por la crisis:

- **Palacio de Ferias y Congresos:** se transfiere un importe de 1.653.728,05 euros. Cabe recordar que la actividad de FYCMA quedó paralizada en el momento en que entró en vigor el estado de alarma, trabajándose en que los eventos fueran pospuestos en lugar de cancelados. Si bien, la evolución de la pandemia y las restricciones consecuencia de la misma, han provocado finalmente una minoración de convocatorias profesionales de este año de organización propia y ajena.

FYCMA y el Ayuntamiento de Málaga han apostado por mantener toda la actividad posible, con vistas a continuar su repercusión en la economía malagueña y en los proveedores que conforman la industria ferial y congresual en la ciudad. No obstante, las circunstancias mencionadas han hecho inevitable una menor previsión de ingresos que, si bien se ha acompañado de



toda una batería de medidas de ahorro, para paliar parcialmente estos efectos, se hace necesario dicho incremento en la aportación municipal.

El Palacio de Ferias y Congresos de Málaga es de los pocos recintos en España que están haciendo eventos profesionales, poniendo de relieve que, con las medidas de seguridad adecuadas y la colaboración de todos los expositores, visitantes, proveedores y personal interno, se pueden desarrollar eventos, colaborando así a que la industria ferial y congresual de la ciudad continúe, y contribuyendo a que el ecosistema de más de 1.000 proveedores activos con el que cuenta FYCMA, la mayor parte de ellos pymes y micropymes, pueda continuar con su actividad. Así mismo, se está llevando a cabo la producción de eventos híbridos y digitales con los que FYCMA está dando continuidad a parte de las acciones que no son susceptibles de ejecución presencial.

- **Agencia Casa Natal y otros equipamientos museísticos:** se aportan 550.000 euros para hacer frente a los menores ingresos producidos por la crisis sanitaria, en especial por los más de dos meses cerrados que estuvieron los centros museísticos.

Si bien en los meses de julio, agosto y hasta la fecha se ha registrado una subida en los mismos, es necesaria esta financiación extraordinaria para cubrir los efectos de la pandemia como consecuencia de la caída de los ingresos propios, que no obstante ha sido compensada en parte con el esfuerzo y ahorro de gastos de la propia Agencia.

- **Museo Carmen Thyssen:** recibe una aportación de 153.000 euros para cubrir los efectos de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 que ha tenido incidencia en los ingresos presupuestados para 2020.

El Museo Carmen Thyssen ha hecho un esfuerzo en la contención del gasto, mediante la revisión del programa expositivo y la adecuación de los servicios a la situación, ha fortalecido la programación con nuevos ciclos culturales y han mantenido la captación de patrocinios, lo que ha permitido mantener el público y minimizar la reducción de ingresos de privados. Esa cantidad cubre los efectos negativos de la pandemia para este año 2020.

- **Málaga Deportes y Eventos:** se asigna un importe de 100.000 euros para atender parte de los gastos estimados para este año con motivo de la reducción de ingresos motivada por el descenso de actividades y eventos en las instalaciones debido a las consecuencias de la pandemia provocada por la COVID-19 y las medidas arbitradas por el Gobierno para reducir al máximo los riesgos de contagio para la salud.
- **Sociedad Municipal de Vivienda:** se transfieren 152.622,68 euros debido a los efectos de la pandemia en las previsiones de ingresos por ventas y alquileres, que se han visto aminoradas.



- **Más Cerca:** más de 42.000 euros para atender las nuevas necesidades como consecuencia de la crisis sanitaria, como son incremento del equipamiento de protección individual para el personal del servicio de ayuda a domicilio, así como la formación en materia preventiva y el refuerzo en la contratación en dicho servicio.

2) AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA: 8.151.370,47 EUROS

El Área de Economía y Hacienda destina más de 8 millones de euros a la amortización anticipada de deuda, procedente de superávit de otros años de actuaciones que han tenido bajas en sus adjudicaciones o cuya ejecución finalmente se ha realizado en parte o en su totalidad en el presente ejercicio presupuestario, y, por tanto, se han financiado con otros recursos.

Se tiene que aplicar obligatoriamente a amortización anticipada de deuda conforme a lo establecido por ley.

3) FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTE, INNOVACIÓN Y TEJIDO EMPRESARIAL: más de 330.000 euros

- **Cultura:** 101.160,21 euros, destinados, fundamentalmente, al apoyo de entidades de la Semana Santa de Málaga, con los 80.000 euros previstos ya en el presupuesto para la Agrupación de Cofradías (siendo únicamente un cambio en la aplicación presupuestaria) y una nueva partida de 10.000 euros a la Federación Agrupación de Bandas de Música Procesional.

En esta partida también se incluyen más de 11.000 euros dentro del Plan de Señalética y Digitalización en los monumentos Alcazaba y Gibralfaro, que se unen al importe previsto en las inversiones del Área - 75.000 euros-

- **Alcaldía:** 15.894,45 euros, que se asignan a la Casa Gerald Brenan, para la realización de actividades en este equipamiento cultural como lugar de encuentro de las culturas anglosajona e hispana y en el que se da a conocer la obra del escritor.
- **Fundación Pérez Estrada:** 6.720,68 euros para actividades culturales, como seminarios, publicaciones y premios.
- **Deporte:** 97.000 euros destinados al apoyo de deportistas, clubes y entidades, mediante patrocinios, para la promoción de la ciudad y de fomento de la práctica del deporte, así como la celebración de eventos deportivos, exhibiciones y competiciones de alto nivel. Son beneficiarios de estos patrocinios: Club Balonmano Femenino Málaga Costa del Sol; Club Balonmano Masculino Ciudad de Málaga; Carolina Navarro; Adrián Miramón; Damián Quintero; Asociación de Periodistas Deportivos de Málaga; Fundación Málaga Genuine; y Federación Andaluza de Balonmano.
- **Innovación y Digitalización Urbana:** 95.000 euros para los eventos de Innovación en Fycma que se van realizando este año en función de la



evolución de la pandemia, enmarcados en el esfuerzo municipal de reactivación económica de la ciudad.

- **Promálaga:** más de 14.000 euros para culminar la aportación municipal en acciones que se han extendido a 2020 como el convenio suscrito con la CEM para fortalecer y dinamizar el centro de atracción de inversiones de Málaga; la subvención al Clúster Marítimo Marino de Andalucía; y a la Asociación Club de Marketing de Málaga.

4) OBRAS EN DISTRITOS Y MEJORAS DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS: más de 980.000 euros

- **Urbanismo:** cerca de 240.000 euros que se inyectan para atender gastos finales de las siguientes obras: nueva plaza de Tabacalera, tramo 1 del vial de cornisa y actuaciones de reurbanización en distritos.

Y 107.774,10 euros dentro del abono del Ayuntamiento de la concesión administrativa concedida por la Autoridad Portuaria sobre el dominio público portuario para la nueva Ebar 2 y de instalaciones y canalizaciones de agua de la red de saneamiento.

- **Accesibilidad:** cerca de 80.000 euros para impulsar la contratación de las actuaciones contempladas en el proyecto para la mejora del itinerario peatonal accesible en Camino San Antón y calle Antonio Trueba.

- **Distritos:** Por un lado para Málaga Este se asignan 178.030,84 euros para la contratación de las obras de acceso peatonal y glorieta de la barriada de la Mosca, una vez obtenidas las autorizaciones de Carreteras; y se incluyen 235 euros en el marco de la rehabilitación de un edificio en calle Real.

Para el distrito Puerto de la Torre, un suplemento de 21.529,55 euros, dentro de la actuación de cubrición de gradas del Parque de los Verdiales, por más obras de las previstas. Y 20.885,58 euros, para gastos de finalización - liquidación- de la construcción de pistas deportivas de petanca en C/Rigoberta Menchú de Churriana.

- **IMV:** 195.000 euros para el proyecto de reforma del parque de bomberos de Martiricos, que no supone incremento de coste de la obra sino ajuste de consignación presupuestaria de la anualidad 2020.

- **Medio Ambiente:** por un importe de 109.986,87 euros, para sufragar actuaciones de suministro e instalación de pavimento drenante para alcorques del arbolado viario de la ciudad.

- **Transporte:** para continuar con la medida de rescate de licencias de coches de caballos, se asignan más de 34.700 euros.